

## ***Apuntes sobre modelos escolares y tecnologías de la información y la comunicación.***



**Mag. Pablo Martinis.** Director de la Dirección Sectorial de Planificación Educativa.

*“Lo que atonta al pueblo no es la falta de instrucción sino la creencia en la inferioridad de su inteligencia”  
Jacques Rancière.*

### **Resumen**

*En este breve artículo nos detendremos en la realización de algunas consideraciones acerca de los procesos de revisión de los modelos de instituciones educativas actualmente en curso y en el lugar que en dicho proceso puede jugar la inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación.*

### **Acerca de los modelos de institución educativa.**

En los últimos años en muchos países latinoamericanos se produce una reconceptualización de las relaciones entre política, sociedad y educación que tienden a fundar nuevas formas de relacionamiento. Uruguay no resulta ajeno a esta situación. Podríamos destacar tres elementos que nos parecen fundamentales en estos procesos:

- a) Por una parte, la búsqueda desde la acción de las políticas económicas de formas de distribución del ingreso que tiendan a ser más justas. Ello supone instalar la idea de la necesidad de formas de reparto de la riqueza socialmente producida que favorezcan procesos de desarrollo de ciudadanía y de inclusión social.
- b) Una concepción de la integralidad de las políticas sociales, tendiéndose a modelos de base universal en los que se asume la focalización como una instancia transitoria en un recorrido que busca generar condiciones más igualitarias de existencia. En ese sentido se reubica la relación entre política social y política económica, entendiéndose ambas como formas de producir formas de coexistencia más justas e igualitarias entre los miembros de una sociedad.
- c) El discurso de los derechos humanos cobra nueva fuerza, ubicando la plena satisfacción de las necesidades de los sujetos como una prioridad de las políticas públicas, trascendiendo las acciones asistenciales y compensatorias por parte de los Estados.

En este marco, se generan nuevas condiciones de posibilidad para el desarrollo de la educación. Un marco general proclive al rescate de la centralidad del ser humano y al impulso de formas de convivencia social más justas, necesariamente promueve una resignificación de lo educativo en tanto derecho humano inalienable.

Es por ello que asistimos a un tiempo histórico en el que es posible apreciar la educación desde el punto de vista de las posibilidades que genera en los sujetos que acceden a ella, superando una perspectiva que se había desarrollado en las últimas décadas y que había postulado como realidad casi indiscutible la relación existente entre origen social y resultados educativos.

La nueva perspectiva que se desarrolla sobre la educación obliga a reflexionar acerca de los modelos o formatos escolares desde los cuales organizamos cotidianamente la acción educativa. La pregunta que se instala en diversos ámbitos de la acción y la reflexión educativa es la siguiente: ¿son los modelos escolares heredados del desarrollo del mundo moderno los adecuados para dar curso a lo educativo en el tiempo presente?

La profundidad de la pregunta es innegable, ya que obliga a la revisión de prácticas y teorías profundamente asentadas en nuestro sentido común acerca de la educación.

Nuestra posición es que resulta evidente la necesidad de revisar modelos y formas de lo educativo. Si bien debemos preservar las instituciones educativas como reductos fundamentales en los que se da trámite al ejercicio del derecho a la educación de todos los niños, las niñas y los adolescentes; hemos de ser igualmente críticos con las formas a través de las cuales procesamos su devenir cotidiano.

La reflexión acerca de esta temática está, afortunadamente, instalada en nuestro país. Diversos programas de política educativa, reflexiones y propuestas de colectivos docentes y aportes desde el campo de la investigación educativa la vienen alimentando desde hace ya algunos años.

No es el objetivo del presente artículo ahondar en la discusión acerca de las necesarias revisiones de los modelos institucionales que en la educación se están procesando y se requieren. Solamente nos detendremos en un punto, el cual tiene que ver con el lugar que la inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación puede tener en este proceso. A ellos nos dedicaremos en el próximo apartado.

### **Educación y TIC's.**

A continuación plantearemos cuatro elementos que nos parece deben ser considerados en la integración de las TIC's a la educación, teniendo en cuenta su aporte a la redefinición de los modelos de institución educativa.

#### **1) Entender las TIC's en tanto formas de acción contra la exclusión desde políticas universales.**

Parece muy claro que la incorporación de tecnología en la educación debería ser concebida en tanto una acción fuerte para habilitar el acceso y el uso con sentido de las mismas a todos los integrantes de una nueva generación. El espacio educativo debe constituir un recinto de democratización no solo para acceder a una herramienta sino para poder reflexionar y aprender acerca de cómo usarla en función de un proyecto educativo de pleno desarrollo de las potencialidades de cada sujeto.

En este sentido es posible entender la incorporación de TIC's en la educación como una **política de igualdad** (Poggi, 2007:17<sup>1</sup>). Una política que parte del reconocimiento que todos los educandos tienen derecho, son dignos y capaces de acceder y utilizar los desarrollos tecnológicos que la sociedad ha alcanzado. Resulta muy importante que los espacios educativos se ubiquen a la vanguardia en este tema, ya que son los únicos que además de garantizar acceso pueden favorecer una educación que propicie una apropiación crítica de las herramientas tecnológicas.

Por otra parte, siendo la escuela "la última frontera de lo público" (Redondo, 1.999<sup>2</sup>). para importantes sectores de nuestras infancias y adolescencias, resulta un imperativo ético y político proveer acceso universal a las tecnologías a las que algunos acceden por su capacidad de compra en el mercado.

#### **2) Señalar la importancia de la incorporación de las TIC's implica reforzar la centralidad de la propuesta pedagógica.**

Es muy importante tener en cuenta que la incorporación de TIC's en los procesos educativos no garantiza de por sí efectos positivos en los procesos de aprendizaje de los alumnos. La calidad de una propuesta educativa se vincula, entre otros aspectos, con las características de la propuesta pedagógica en cuyo marco se desarrolla.

En este sentido, lo importante de la incorporación de tecnologías en la educación pasa por las formas en las cuales las mismas se articulan con el proyecto pedagógico que lleva adelante un docente y un colectivo institucional. Nunca en educación resulta aconsejable proponer "recetas universales" para organizar las prácticas educativas. Lejos de ello, se trata de que cada docente y cada colectivo puedan incluir los nuevos recursos disponibles en su proyecto educativo. No es la tecnología la que define el proyecto, este define las formas de integración más adecuadas desde la perspectiva de una optimización de los espacios educativos.

---

<sup>1</sup> Poggi, M. (2007), *Prólogo en, AA. VV. (2007), Las TIC's: del aula a la agenda política. Ponencias del Seminario Internacional: Como las TIC's transforman las escuelas, Bs. As. IIPE.*

<sup>2</sup> Redondo, P. (1999), *Las escuelas primarias "en los márgenes": realidades y futuros, en: Puiggrós, A. Y Dussel. I. (comps.), En los límites de la educación: niños y jóvenes de fin de siglo, Rosario, Homo Sapiens.*

Por otra parte, no es posible dejar de tener en cuenta que reconocer la centralidad del proyecto pedagógico lleva necesariamente a señalar el lugar fundamental que ocupa el docente en la estructuración del proceso educativo. La incorporación de tecnologías en las aulas debe estar estrechamente relacionada con la conformación de espacios de formación y reflexión para los docentes, en los cuales estos, desde la profesionalidad que es inherente a su función, generen propuestas específicas. Una clave fundamental en estos procesos tienen que ver con dejar el menor espacio posible al espontaneísmo y generar condiciones para que los docentes puedan planificar adecuadamente la labor educativa.

La historia del campo que se ha definido como el de la “tecnología educativa”, recoge múltiples ejemplos acerca de innovaciones tecnológicas que se anunciaban como la panacea que iba a revolucionar los espacios educativos, y que finalmente no produjeron los cambios esperados. Es importante aprender de la experiencia y comprender que la labor docente, el reconocimiento del educando y el desarrollo de un proyecto educativo constituyen el marco en el cual cobra sentido la inclusión de un recurso tecnológico.

### **3) Pensar la incorporación de las TIC's desde la enseñanza.**

El desarrollo del punto anterior nos lleva directamente a señalar que la centralidad en la incorporación de las TIC's debe ser ubicada desde una reflexión acerca de los procesos de enseñanza.

Como ya señalamos previamente, creemos que sería un gran error suponer que por la incorporación de tecnologías de la información y la comunicación se debería dar, automáticamente, una mejora en los niveles de aprendizajes de los alumnos. El aprendizaje del alumno es resultante de un complejo proceso en cual inciden múltiples factores, alguno de los cuales exceden lo que puede ser planificado por el docente. Reconocer al educando como sujeto, supone tomar distancia de todo enunciado mecanicista que entienda que por que existe una acción de enseñanza necesariamente ha de producirse el aprendizaje predefinido.

Es por ello que resulta sumamente relevante reflexionar lo educativo desde la enseñanza, desde aquel espacio que intencionadamente el docente puede concebir y planificar para buscar lograr, sin una certeza a priori, el desarrollo de aprendizajes. Las preguntas aquí, más que formularse como, “¿cuánto habrán de mejorar los aprendizajes por la incorporación de las TIC's?”, deberían ir en la línea de, “¿cómo puedo mejorar mi propuesta de enseñanza a partir de la incorporación de las TIC's?”. Pensado desde este punto de vista, el fenómeno cobra nuevas dimensiones y es pasible de ser abordado pedagógica y didácticamente.

De todos modos, es importante señalar que la utilización, por ejemplo, de internet como medio de búsqueda de información requiere revisar algunos supuestos didácticos básicos. Como ya ha señalado Tedesco (Tedesco, 1995<sup>5</sup>) uno de los elementos fundamentales en los que incide en la enseñanza el cambio de época que vivimos tiene que ver con la ruptura de dos principios didácticos básicos: el de secuenciación y el de jerarquización.

Ello se puede apreciar con particular claridad en el caso de internet. La información a la que accede el educando no viene secuenciada ni jerarquizada en relación a otras, no reconoce pautas de organización, simplemente **está** presente. Incorporar la utilización de este recurso requiere que el docente tenga clara esta situación y esté disponible para proveer al estudiante medios de orientación para poder comprender y valorar la información que se le ofrece. En todo caso, ello requiere una intervención desde la posición de enseñante, de quien desde una mayor experiencia puede guiar el proceso de acceso al conocimiento de un otro.

### **4) Desnaturalizar la tecnología. Tender a la crítica y la autonomía.**

Buena parte de lo dicho anteriormente alimenta el tema al que nos queremos referir en este punto. La incorporación de las TIC's en la educación debe insertarse en el proyecto pedagógico que, en última instancia, guía toda intervención educativa, la del desarrollo de la capacidad de autonomía en el sujeto.

Un componente fundamental en el proceso de construcción de autonomía tienen que ver con la desnaturalización de los procesos sociales, esto es: permitir percibir que las construcciones sociales no son obras de la naturaleza ni de alguna instancia externa a lo social, sino que son producción humana generada históricamente y en interrelación.

---

<sup>5</sup>Tedesco, J. C. (1995), El nuevo pacto educativo, Madrid, Anaya.

En este sentido, la actitud educativa fundamental en relación a las TIC's es la de su desnaturalización. Comprender que la tecnología también es creación humana y que nada en ella es generado sin la intervención de sujetos, lo cual equivale a señalar que nada en ella carece de intencionalidad.

Una ejemplificación muy clara de lo que estamos planteando es aportada por la pedagoga Erica Mc. William (Mc. William, 1999)<sup>6</sup>. En su texto, la citada pedagoga aborda el caso de los programas de simulación de la convivencia humana, en los cuales los personajes o las poblaciones asumen determinadas actitudes según la acción que desarrolle quien está jugando. Estas reacciones, obviamente, no tienen nada de naturales, sino que están definidas a partir de una determinada concepción de sujeto y de sociedad<sup>7</sup>.

Favorecer una concepción crítica de la apropiación y uso de las tecnologías constituye un principio educativo fundamental. Entendemos que el mismo es clave para generar un uso adecuado y conciente de las mismas.

Para concluir, hemos pretendido señalar cuatro elementos que nos parece fundamental tener en cuenta en la incorporación de las TIC's en la educación y en su aporte a la proceso de revisión de los modelos de institución educativa actualmente en curso. Entendemos que todo esfuerzo educativo debe dirigirse, retomando el acápito con el que comenzamos este texto, a la promoción de la capacidad de aprender y de la inteligencia que posee cada uno. Es en el punto de reivindicar la igualdad de todos los sujetos y su derecho a la más plena realización donde todos los esfuerzos educativos se encuentran y donde, seguramente, la incorporación de las diversas tecnologías de la información y la comunicación en nuestra educación tendrá mucho que aportar.

Indudablemente, el encuentro entre los procesos de redefinición de los modelos escolares actualmente en curso y las TIC's abre un campo propicio para el desarrollo de la creatividad pedagógica. Este proceso deberá estar necesariamente orientado a lograr lo mayores niveles de autonomía en los sujetos y a proveer la formación más adecuada para la inserción en un mundo cambiante y que cotidianamente genera nuevos desafíos.

---

<sup>6</sup> Mc. William, Erica (1999), *Pedagogical Pleasures*, New York, Peter Lang.

<sup>7</sup> En su texto Mc. Williams señala que uno de dichos programas de simulación de planificación de una ciudad, los habitantes reaccionan con disturbios si se les aumentan los impuestos que deben pagar. La autora señala que, no causalmente, la rebaja de impuestos forma parte de la plataforma de uno de los grandes partidos políticos norteamericanos.